

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía

YIPPYFARMA RED DE FARMACIAS S.A.

En Quito electrónicamente, siendo las 15H30 horas del día miércoles 18 de marzo de 2020, se llevó a cabo la Sesión de Junta General de accionistas de YIPPYFARMA RED DE FARMACIAS S.A., ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el Barrio Alangasí en las calles Av. Ilalo y Av. Amazonas Edificio: DOKAR oficina 54 de propiedad a de la empresa.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	%
El Zelah Guerrero Helem	125.00	125.00	125.00	12.5%
Espinoza León Héctor Luis	250.00	250.00	250.00	25%
Rangle Toro Jairo Josué	250.00	250.00	250.00	25%
Sánchez Yáñez José M.	250.00	250.00	250.00	25%
Vergara Mekler Daniel	125.00	125.00	125.00	12.5%
TOTAL	1000,00	1000,00	1000,00	100%

La reunión la realizan el señor Vergara Mekler Daniel en su calidad de representante legal y la señora El Zelah Guerrero Helem.

Debido a que no han existido movimientos, no hay interés de parte del resto de socios en acudir a las convocatorias

El orden del día es el siguiente

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019

TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019

El presidente, somete a consideración de la accionista el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; el gerente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO** procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa **YIPPYFARMA RED DE FARMACIAS S.A.**

TERCER PUNTO: Aprobación del informe de comisario presentado por el señor Osvaldo Tapia, el cual es leído y aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente La señora El Zelah Guerrero Helem manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en

cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Listas de asistentes y número de accionistas que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se procede con la redacción del acta, se levanta la sesión a las 16h30 y da concluida la junta general de accionistas.

Espinoza León Héctor Luis
Presidente - Accionista

El Zelah Guerrero Helem
Gerente General - Accionista

Rangle Toro Jairo Josué
Accionista

Sánchez Yáñez José
Accionista


Vergara Mekler Daniel
Accionista

**Certificado Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
YIPPYFARMA RED DE FARMACIAS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15H30 horas del día miércoles 18 de marzo de 2020, se reúnen los señores accionistas electrónicamente aprobando **los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019; el informe de Gerencia, Informe de Comisario y las Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**



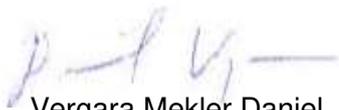
GERENTE GENERAL

Lista de socios asistentes a la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía YIPPYFARMA RED DE FARMACIAS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15H30 horas del día miércoles 18 de marzo de 2020, se reúnen electrónicamente los señores accionistas

Espinoza León Héctor Luis
Presidente - Accionista

El Zelah Guerrero Helem
Gerente General - Accionista



Vergara Mekler Daniel
Accionista